

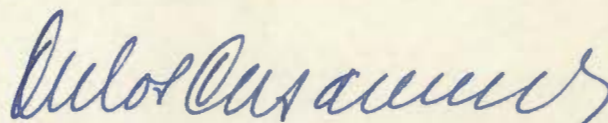
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
RECTOR

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

La Dirección de la Universidad, teniendo presente la declaración de la Autoridad Eclesiástica que reprueba el uso de trajes sin mangas,

"Además, reprobamos como contraria a la modestia cristiana la costumbre de usar trajes sin mangas; hacemos, pues, un ferviente llamado a las jóvenes y señoras, que den ~~ejemplo~~ el ejemplo que conviene ante el avance del espíritu pagano en la sociedad" (Instrucción Pastoral sobre costumbres...de 8 de enero de 1953)

prohibe presentarse en dicha forma, tanto en el recinto de la Universidad como en todas su Escuelas y todos sus Institutos Anexos. Por tanto, es de estricto deber de esta Universidad Católica y de todas sus alumnas someterse a esta disposición terminante de la primera autoridad del Arzobispado y de esta Universidad, su Gran Canciller, el Emmo. y Rvdmo. Sr. Dr. José María Cardenal Caro Rodríguez.



Santiago, 16 de marzo de 1953

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

La Dirección de la Universidad, teniendo presente la declaración de la Autoridad Eclesiástica que reprueba el uso de trajes sin mangas,

"Además, reprobamos como contraria a la modestia cristiana la costumbre de usar trajes sin mangas; hacemos, pues, un ferviente llamado a las jóvenes y señoras, que den ejemplo el ejemplo que conviene ante el avance del espíritu pagano en la sociedad" (Instrucción Pastoral sobre costumbres...de 8 de enero de 1953)

prohibe presentarse en dicha forma, tanto en el recinto de la Universidad como en todas sus Escuelas y todos sus Institutos Anexos. Por tanto, es de estricto deber de esta Universidad Católica y de todas sus alumnas someterse a esta disposición terminante de la primera autoridad del Arzobispado y de esta Universidad, su Gran Canciller, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. José María Cardenal Caro Rodríguez.

Santiago, 16 de marzo de 1953